

LA FAMILIA DE FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ, O. P.

Por *Vidal Abril Castelló,*
Manuel Medina Casado y José Luis Pantoja Vallejo

Aunque en el largo proceso inquisitorial de fray Francisco de la Cruz aparecen con relativa frecuencia referencias autobiográficas, nos hemos ceñido a las que declaró bajo juramento en la audiencia de 29 de febrero de 1572, porque en ellas hace el reo un recorrido memorístico, todo lo amplio que le permiten las facultades del momento, de sus antepasados y de sus hermanos y sobrinos (1).

Es en la audiencia mencionada, y que transcribimos al final del trabajo, donde aparecen con mayor amplitud datos de la familia y casta del looperano. Con estos datos como base, hemos ido a los libros de bautismos y matrimonios del Archivo Parroquial de Lopera. Podemos afirmar que las horas que allí pasamos, por la gentil amabilidad del señor párroco don Manuel Peláez, han sido fructíferas.

No hemos encontrado la partida de bautismo de nuestro personaje (el primer libro de bautismos comienza en mayo de 1530), pero los datos encontrados de los familiares han sido suficientes para: 1.º dejar fuera de toda duda la ascendencia looperana de fray Francisco de la Cruz; 2.º constatar las estrechas relaciones de los padres con la parroquia, y 3.º comprobar el excelente estado de la memoria del fraile en los primeros meses de su estancia en la cárcel.

(1) Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1.650, f. 626v - 630r. (ver Doc. 1).

En efecto, el día 29 de febrero de 1572, día en que declara sobre su familia, llevaba ya el reo 36 días en la cárcel (entró en ella el 25 de enero del mismo año); aún no ha tenido las crisis psíquicas que le sobrevendrán con los largos años de prisión en las cárceles secretas de la Inquisición de Lima. Creemos que el reo se mantiene muy íntegro y con la moral alta, a más de con cierto regusto por recordar sus ya lejanos años de la infancia y adolescencia en Lopera.

No olvidemos que cuando fray Francisco de la Cruz declara que cuenta con 43 años «poco más o menos» y que «salió de Lopera muchacho, a el estudio y nunca más bolvió a ella», está recondando sobre cosas que le sucedieron hacía unos 30 años (2).

¿EN QUÉ AÑO NACIÓ FRANCISCO DE LA CRUZ?

Si a comienzos de 1572 declara que tiene 43 años, es seguro que nació en 1529 ó 1528, pero no olvidemos que en la nota marginal del proceso figura textualmente: «Hedad 43 años poco más o menos». La duda sobre el año exacto continuará (3). A este respecto no podemos dejar de citar cómo era la «medida y vivencia del tiempo en el siglo XVI» (4). Es este el subtítulo de un bello artículo de Raymond Marcus en el que se refiere al año de nacimiento de fray Bartolomé de las Casas.

Es sabido que los biógrafos de Las Casas están todos de acuerdo en que nació en 1474, pero no por prueba documental alguna, sino por tenerla como punto de referencia más o menos fidedigno. Otro tanto cabe decir de fray Francisco de la Cruz, aunque en este caso el error que podamos cometer los historiadores no puede ir más allá de uno o dos años. La vivencia del tiempo en el siglo XVI era todavía sin almanaques —ellos sólo debieron existir en las parroquias y en los escasos centros burocráticos— sin puntos de referencia ciertos que no hicieran otra alusión que a la estación del año en que ocurrieran los hechos: «le petit est venu au monde au temps de foïns, des blés, ou des vendages; il y avoit de la neige, ou bien c'était le mois de

(2) A.H.N. Inquisición, leg. 1.650, f. 626v.

(3) A.H.N. Inquisición, leg. 1.650, f. 626v. Nota marginal.

(4) MARCUS, Raymond: «Sobre el nacimiento de Las Casas. Medida y vivencia del tiempo en el siglo XVI», artículo aparecido en: *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas*, Universidad de Sevilla, SE., 1974. Prólogo de F. Morales Padrón, págs. 17-23.

l'épi, "quand les blés commencent à jeter... que déjà le tuyau commence à s'élever"; précisions géorgiques, elles sont de Jean Calvin» (5).

Como conclusión volvamos a citar, esta vez la última, una frase de Raymond Marcus: «los hombres de aquella época no conocían exactamente el año de su nacimiento, y tal ignorancia no era para ellos un motivo de preocupación. Estamos ante una vivencia del tiempo distinta a la nuestra» (6).

LOS ABUELOS (Apéndice 1)

Leyendo la declaración de fray Francisco de la Cruz se deduce que sólo conoció personalmente a un abuelo, el materno: «conoció a su abuelo que se llamó Hernán Bueno, labrador, natural de Lopera y que el abuela no la conoció ni la sabe el nombre».

Sin embargo, al hablar de los «abuelos de padre»: «dixo que oyó dezir a sus padres muchas vezes que se llamó Alonso López Chiquero y que la buela no sabe ni oyó dezir —que se acuerde—, como se llamava, porque salió de su tierra muchacho a el estudio y nunca más bolvió a ella».

Pero lo que más nos extraña, como se puede ver en el apéndice 1 (árbol genealógico de los abuelos) es que ignore incluso el nombre de ambas abuelas.

La pregunta que inmediatamente nos hacemos es ésta: ¿cómo se le pudo hacer el árbol genealógico de la «limpieza de sangre» para entrar en el colegio de San Gregorio de Valladolid, sin conocer el nombre de las abuelas? Él debió ver los papeles del expediente y conocemos bien la extraordinaria memoria que poseía. ¿Cómo ignora el looperano los nombres de las abuelas y no los de cada uno de sus muchos tíos, hermanos e innumerables sobrinos? ¿Acaso no demostró, cuando se defendía ante el Tribunal de la Inquisición de Lima, que podía redactar casi impecablemente citas y citas de la Biblia y de teólogos, sin tener a mano libro alguno? ¡Ni el Breviario de los rezos diarios le permitían tener en la celda! Pues bien, ahora dice en solemne declaración que no se acuerda del nombre de sus abuelas y que nunca oyó decir cómo se llamaban. ¿No sería que ello podría denunciar su casta de judeo-converso? Pero no es el tema de este trabajo el sentar hipótesis sobre la casta del teólogo dominico, aunque el tema resulta más que atrayente.

(5) FEVRE, Lucien: *Le problème de l'incroyance au XV^e siècle. La religion de Rabelais*, París, Albin Michel, 1968, 2.^e édition, pág. 367. Citado por MARCUS, Raymond: *ob. cit.*

(6) *Ob. cit.*, pág. 21.

LOS PADRES

a) *Pero García Chiquero:*

La primera referencia que conocemos acerca del padre de fray Francisco de la Cruz es de fecha 11 de marzo de 1532 y aparece en el primer libro de bautismos de la Iglesia Parroquial de Lopera (7). En dicha referencia se dice que fue padrino de un tal Andrés, sin darnos ningún dato identificativo más. Pero adviértase que en este año de 1532 Francisco de la Cruz tenía sólo tres o cuatro años. El dato tiene su importancia. También figura como padrino Pero García Chiquero el 11 de abril del año 1541 y el 28 de mayo del mismo año (8). Por sólo citar las tres primeras referencias que aparecen en el primer libro de bautismos.

En siete ocasiones diferentes aparecen como padrinos en bautizos, bien Pero García Chiquero, bien su mujer Marina Sánchez o ambos, constando siempre el nombre de los dos, con la fórmula «mujer de...» cuando la madrina es sólo la esposa.

Ello nos hace pensar en las buenas relaciones que la familia mantenía con los convecinos de la pequeña villa calatrava de Lopera.

Figuran los dos cónyuges en un bautismo de 3 de febrero de 1545 (9). Fue la madrina Marina Sánchez y la neófita era Magdalena, hija de Pedro Ruiz Molleja y de Mari Díaz. De este Pedro comentaremos algo al escribir de la hermana del fraile llamada Ana Hernández, la Chiquera.

Volviendo al padre del fraile, debió ser influyente en la villa, además de prolífico padre y con toda seguridad de casta cristiano-viejo (10) y labrador.

b) *Marina Sánchez, la Buena*

Su segundo apellido, o más bien apodo, hace alusión al apellido de su padre, el ya citado Hernán Bueno, labrador. Es de notar que al menos tres

(7) Archivo Parroquial de Lopera, Libro 1.º de Bautismos, f. 6r.

(8) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos. No puedo precisar en este momento los folios, pero es fácil encontrar las citas, ya que los bautismos aparecen por riguroso orden cronológico.

(9) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos, f. 44r.

(10) HUERGA, Álvaro: *Historia de los alumbrados*. Tomo III. *Los alumbrados de Hispanoamérica (1570-1605)*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986. Este libro es fundamental para todo lo referente a Francisco de la Cruz relacionado con su proceso en la Inquisición limeña. En lo referente a la familia y vida del loperano, véase el capítulo I, págs. 47-64.

nietas llevaban el nombre Marina, una hija de Hernán Bueno, otra de Ana Hernández que cita fray Francisco de la Cruz y otra de Magdalena González, también citada por él (ver apéndice 2).

LOS HERMANOS

Seguimos el orden que el loperano nos presenta en sus declaraciones. Tal vez debe ser el orden de edad, pero comenzando por los varones y siguiendo luego con las hembras.

1. *Antón López Chiquero*.—Casó tres veces. De este hermano, tal vez el mayor, hemos localizado en el Archivo Parroquial de Lopera dos datos que creemos interesantes:

El primero de ellos es que el hijo de su tercera esposa, llamado Pedro, casó el 27 de noviembre de 1567 con Juana Gutiérrez (11). Este sobrino es citado por Francisco de la Cruz en sus declaraciones.

El segundo dato es que una hija de Antón López y de su tercera esposa María Hernández, llamada también María, fue bautizada en la parroquia única de Lopera el 19 de agosto del año 1548, «hija de Antón López Chiquero y de María Hernández» (12); en este año de 1548 todavía está Francisco de la Cruz bajo la tutela de sus padres y no ha salido de las tierras andaluzas, es posible que asistiera al bautizo, aunque no cita, tal vez por olvido, a esta sobrina ante el tribunal.

2. *Joan López Chiquero*.—De este hermano dice Francisco de la Cruz: «(h)a sido cassado tres vezes, de las dos primeras no tuvo hijos ni sabe los nombres de las mujeres, ni sabe si tiene hijos de la postrera».

Hemos podido conocer el nombre de una de sus esposas, casi con seguridad la postrera, llamada Benita García; fue madrina en el bautizo de un tal Benito el 22 de septiembre de 1548 (13) y allí consta que fue mujer de Juan López Chiquero. También aparece Benita García como madrina en un bautizo celebrado el mismo año, concretamente el 12 de noviembre de 1548 (14).

Conocemos el nombre de uno de sus hijos: Pedro García, que casó con

(11) A.P.L. Libro 1.º de Matrimonios, f. 9v.

(12) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos, f. 52v.

(13) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos, f. 53r.

(14) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos, f. 54v.

María Argote el 20 de febrero de 1576 (15). En dicha partida de casamiento aparece el nombre de sus padres.

3. *Hernán Bueno*.—Sólo nos dice de él su hermano: «fue casado en Porcuna y tiene hijos y no se acuerda como se llamava su mujer ni los hijos, mas de que le paresçe que se llamava fulana de Montilla». Aquí el fraile duda sobre el nombre aunque recuerda el apellido. Efectivamente, no iba desencaminado el looperano respecto al apellido y se trata de Ana de Montilla, que debió casar en Porcuna, pero una hija de ambos, casa años después en Lopera, se llamaba Marina Sánchez, como su abuela paterna, contrajo nupcias el 14 de mayo de 1573 (16).

La mujer de Hernán o Fernando, como también se le cita, debió ser de Porcuna, no sólo por haber casado en el lugar de su residencia, sino por lo común del apellido Montilla en Porcuna, incluso en la actualidad.

4. *Pero García Chiquero*.—Con este hermano, que es el que continúa con el nombre del padre, fray Francisco de la Cruz es lacónico: «fue casado tres veces y no sabe como se llamavan las mugeres y no sabe si tiene hijos».

Una de sus mujeres aparece en el libro de bautismos como Marina García, la Molleja, sin duda de la familia de los Ruiz Molleja, tan emparentados con los familiares de Francisco de la Cruz. Es ésta, esposa de Pero García Chiquero, «el Mozo», citado así para distinguirlo de su padre, homónimo, que debió ser conocido como «el Viejo». Ambos tienen un hijo, también llamado Pedro (el tercero de la saga) que es bautizado el 21 de diciembre de 1553 (17). Año en que su tío el fraile dominico se encontraba en el convento madrileño de Atocha. Pero el religioso looperano lo dice claramente en la declaración: «salió de su tierra muchacho a el estudio, y nunca más bolvió a ella» de ello se deduce el distanciamiento que parece aflorar en toda la declaración respecto de sus familiares, y cómo de ninguno en concreto, a pesar de los muchos que cita, dice que tiene algún especial afecto (18).

La razón por la cual vemos que los varones casaban repetidas veces a mediados del siglo XVI, está relacionada con la excesiva mortalidad que soportaban las madres en el momento del parto. Fruto, no sólo de las pocas atenciones sanitarias y asistenciales de las parturientas, sino, en el caso

(15) A.P.L. Libro 1.º de Matrimonios, f. 35v.

(16) A.P.L. Libro 1.º de Matrimonios, f. 25r.

(17) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos, f. 100v.

(18) Documentos 1, en A.H.N. Inquisición, leg. 1.650, f. 626v.

concreto de Lopera, de la exígua población de la villa calatrava y en consecuencia de su precaria estructura sanitaria.

Para terminar con este hermano, vamos a dar dos notas, dando un salto en el tiempo, para mostrar que el nombre, Pedro García Chiquero continúa en la documentación histórica que nos ha quedado.

En primer lugar aparece un Pedro García Chiquero, creemos que éste que estamos glosando, en las «*Ordenanzas y capítulos de la fundación del Pósito del común de vecinos desta Villa*», que fue creado en Lopera el año de 1573 por el comendador don Gómez Manrique (19). Y, lo que es más importante, aparece junto a su hermano Hernando Bueno Chiquero y figura el cargo con que cuentan en el Concejo, a saber: «alcaldes ordinarios» (20). Pedro aparece también al final de las Ordenanzas como miembro del Concejo y en nombre de los vecinos; aparece también como testigo un tal Juan López, y aunque no pone el apellido Chiquero, bien podría ser el segundo de los hermanos (21). Todo ello nos indica la importancia de la familia del fraile entre la élite local.

En segundo lugar y ya entrando en el siglo XVII, concretamente en el año 1613, aparece en la documentación notarial un Pedro García Chiquero, cuya identidad no nos atrevemos a precisar, pudiendo ser el hermano, a una edad de unos setenta y tantos años, aunque la firmeza de los trazos de la firma nos podrían indicar más bien a una persona joven (22).

A continuación, como signo del lugar secundario que en la sociedad del siglo XVI ocupaba la mujer, sigue el reo de la Inquisición con sus recuerdos de las hermanas.

5. *Ana Hernández, la Chiquera*.—Casada con Joan Ruiz Molleja.

Los Ruiz Molleja están muy emparentados con la familia del fraile y varios de ellos fueron cuñados. Al menos uno de ellos, Pero Ruiz Molleja, era primo hermano de fray Francisco de la Cruz, hijo de su tía paterna Magdalena González y de un tal Ruiz Molleja (ver apéndice 3).

(19) Archivo Municipal de Lopera. *Ordenanzas y capítulos de la fundación del Pósito...*, año 1573. Cuadernillo manuscrito sin catalogar en legajo alguno. Consta de 38 «capítulos u ordenanzas» distribuidos en 11 folios. La primera hoja está en mal estado de conservación, por el insistente doblez a que ha estado sometido.

(20) Documento cit. «los muy magníficos señores Justicia y Regimiento desta dicha villa, a saber, Hernando Bueno Chiquero y Pero García Chiquero, alcaldes ordinarios», f. 1v.

(21) Documento cit., f. 10v.

(22) Archivo Histórico Provincial de Jaén. Notario Juan de Luque Cózar. Leg. 3.882, fls. 21r y 22r.

Este primo tiene un anécdota inquisitorial muy curiosa que se puede leer en la transcripción del documento 1. Otra Ruiz Molleja, Marina, casa como hemos visto, en primeras nupcias con el hermano mayor del fraile Antón López Chiquero.

Ana Hernández, la Chiquera, y Joan Ruiz Molleja tuvieron numerosos hijos. El fraile cita a 5 de ellos. Nosotros hemos corroborado en la documentación estudiada a Joan y Marina y además hemos encontrado a otros dos: Alonso y María.

Los dos corroborados: Joan, fue bautizado el 5 de mayo de 1548 (23), figura como hijo de Joan Ruiz Molleja y de Ana Giménez. (La madre aparece dos veces como Hernández o Fernández y otras dos como Giménez, lo que nos puede indicar error del escribiente o más bien que se le denominara con ambos apellidos, ya que el nombre del marido y todos los demás datos coinciden).

La otra sobrina corroborada por la documentación es Marina, que casa el 19 de febrero de 1571 con Pedro Ruiz Valdivia, vecino de Porcuna (24).

Los otros dos hijos encontrados en el primer libro de bautismos son: Alonso, bautizado el 8 de octubre de 1542, año en que fray Francisco de la Cruz permanecía —presumiblemente— en Lopera (25) y María fue bautizada el 9 de marzo de 1549 (26).

6. *Magdalena González, la Chiquera*.—De ella declara su hermano «ques difunta... e tuvo hijos e hijas que se llamavan Alonso y Pedro y María y Marina y de los demás no sabe los nombres».

Es curioso notar cómo se repiten los nombres de los numerosos sobrinos del fraile, predominando los nombres de los abuelos, costumbre arraigada hasta nuestros días. No hemos localizado ningún hijo de esta hermana, pues desconocemos el imprescindible dato del marido.

7. «*No se acuerda bien de su nombre*». De esta hermana dice fray Francisco de la Cruz: «tuvo otra hermana que no se acuerda bien de su nombre y es casada con un hombre de Ciudad Rreal que se llama Francisco Diez, que vino a Lopera por mayordomo de la cobrança del trigo de la Encomienda

(23) A.P.L. Libro 1.º de Bautismos, f. 50r.

(24) A.P.L. Libro 1.º de Matrimonios, f. 18r.

(25) A.P.L. Libro de Bautismos, f. 40v.

(26) A.P.L. Libro de Bautismos, f. 57r.

(del Castillo de la Orden de Calatrava) y tuvo hijos, no se acuerda de los nombres».

Al desconocer el dato de la madre, hemos desistido en buscar detenidamente. Además, ¿qué apellido podría haberse puesto esta hermana?, de todos es conocido que en esta época no había una norma estricta a seguir.

De este cuñado de Ciudad Real dice el loperano: «todos los sobredichos son cristianos viejos e nunca (h)a oydo este confesante que algunos de los dichos tomase raça de confeso o de morisco, salvo aquel cuñado de Ciudad Real de quien oyó decir que hera confeso». Sin duda la profesión, que también la refleja el «confesante», lo delataba: «Mayordomo de la cobrança del trigo de la Encomienda». Era esta ocupación muy propia de conversos.

RECAPITULACIÓN

La familia de fray Francisco de la Cruz, según los datos que de sus labios recogemos, más los sobrinos hallados por nosotros en el Archivo Parroquial de Lopera, se compone de los siguientes miembros:

- *Cuatro abuelos*, sin que se conozcan los nombres de las abuelas.
- *Seis tíos paternos* o «hermanos de padre».
- *Tres tíos maternos* o «hermanos de madre».
- *Siete hermanos*, de ellos cuatro varones y tres hembras.
- *Dieciséis sobrinos carnales*, que sin duda debieron ser algunos más.

DOCUMENTO 1**AUDIENCIA DE 29 DE FEBRERO DE 1572**

/folio 626v/

Audi(encia) «En la Ciudad de los Reyes del Pirú a veinte e nueve días del mes de febrero de mill e quinientos y setenta y dos años; estando los señores ynquisidores, licenciados Cerezuela y Ulloa en su audiencia de las mañanas, mandaron traer de las dichas cárceles del dicho Sancto Oficio a (1) frai Francisco de la Cruz. Del qual, como fue presente, fue rescibido juramento en forma devida de (1), so cargo del qual prometió de dezir verdad, así en esta audiencia como en todas las demás que con él se tovieren hasta la final conclusión de su causa.

Hedad 43
años poco
mas o menos.

Padres

Dixo que se llamó Pero García Chiquero, natural de Lopera, del obispado de Jaén, labrador y por tal tenido, aunque de su avolorio y decendencia es noble según lo que sus padres y tios le dezian a este confesante. Y su madre Marina Sánchez la Buena y bivieron en Lopera.

Abuelos de padre

Dixo que oyó dezir a sus padres muchas vezes que se llamó Alonso López Chiquero y que labuela no sabe ni oyó dezir —que se acuerde— como se llamava, porque salió de su tierra muchacho a el estudio y nunca más bolvió a ella.

Abuelos de madre

Dixo que conoció a su abuelo que se llamó Hernán Bueno, labrador, natural de Lopera y que a el abuela no la conoció ni la sabe el nombre.

(1) Palabra ilegible.

Tios hermanos de padre

Dixo que tuvo a *Alonso López Chiquero*, el qual fue casado y tuvo hijos y no sabe como se llamó la muger ni nenguno de sus hijos ni los conoçió porqueste su tío (f. 627r) y vivía en Archidona. Y que tuvo otro que se llamó *Joan López Chiquero* y fue casado en Lopera y tuvo muchas hijas y no se acuerda como se llamava su muger; y de las hijas le pareció que se llamava la una Ana y otra dicese que María, y otra Joana y otra Helena. Y tenían por sobre-nombre las Chiqueras. Y que tuvo otro tío que se llamó *Francisco Hernández* y fue casado en Aldea del Río del obispado de Córdoba y tuvo hijos y no se acuerda como se llamó su muger ni como se llamaron sus hijos. Y que tuvo una tía que se llamó *Magdalena González*, la Chiquera, y fue casada con un fulano Ruiz Molleja del mismo pueblo de Lopera, pero no la conoçió, y tuvo un hijo que le pareçe que se llamó Pero Ruiz Molleja. Y tuvo otra tía que dicese que se llamó *Ysabel Hernández*, casada con uno que dicese que se llamava Eštevan Ruiz y tuvo hijos, y no se acuerda de sus nombres. Y tuvo otra tía que fue casada en Aldea el Rio con uno que se llamava Cebrián Gutierrez y *el nombre della no se acuerda, ni la conoçió*. Los quales tios y tias son ya difuntos y sus mugeres.

Tios hermanos de madre

Dixo que tuvo uno que se llamó *Joan Bueno* y fue casado dos o tres vezes, pero no se acuerda como se llamavan sus mugeres, e tuvo hijos e hijas y no se acuerda de sus nombres sino de dos que anbos^{sc} llamavan Jusin y una de las hijas se llamava Marina y de las demás no se acuerda. Y tuvo otro tío que se llamó *Hernán Bueno* y fue casado y tuvo hijos e hijas, pero no conoçió a su muger ni sabe como se llama; de los hijos se acuerda que uno se llamava /f. 626 v./ Hernando, de las hijas una se llamava María, de las demás no se acuerda. Y que tuvo una tía que dicese que se llamava *Catalina Hernández* y fue casada con un hombre que se llamava Miguel Ruiz Molleja e tuvo hijos e hijas, uno de los quales se llamava Hernando, de los demás no se acuerda. Y todos, tios y tias y sus maridos son muertos.

Hermanos del reo

Dixo que tuvo hermanos y hermanas, el mayor de los hermanos se llamava *Antón López Cicuero*, difunto. Fué casado tres vezes; la primera con una Mari Ruiz Mollejas, a lo que cree, de la qual tuvo hijo, uno que se llamó Alonso; y que la segunda muger

no se acuerda como se llamava mas de que era hija de un fulano Jurado del qual no tuvo hijos; y la tercera muger se llamó María Hernández de la qual tuvo hijos, uno de los quales se llamava Pedro, de los demás no se acuerda ni quantos heran. Y tuvo otro hermano que se llama *Joan López Chiquero* el qual cree que a sido cassado tres vezes, de las dos primeras no tuvo hijos ni sabe los nombres de las mugeres, ni sabe si tiene hijos de la postrera. Y otro hermano se llama *Hernán Bueno* y fue casado en Porcuna y tiene hijos y no se acuerda como se llamava su muger ni los hijos, mas de que le paresçe que se llamava fulana de Montilla. Y que tiene otro hermano que se llama *Pero García Chiquero* y fue casado tres vezes y no sabe como se llamavan las mugeres y no sabe si tiene hijos. Y que tuvo hermanas: *Ana Hernández, la Chiquera* fue casada con Joan Ruiz Molleja e tiene hijos e hijas que se llamaron Joan y Llorente y Francisco, de las hijas una se llamava Marina y otra Antona y los demás no sabe como se llamavan. Y que tuvo otra hermana ques difunta que se llamava *Magdalena González, la Chiquera* /f. 628 r./ e tuvo hijos e hijas que se llamavan Alonso y Pedro y María y Marina y de las demás no sabe los nombres. Y que tuvo *otra hermana* que no se acuerda bien de su nonbre y es casada con un hombre de Ciudad Rreal que se llama Francisco Diez, que vino a Lopera por mayordomo de la cobrança del trigo de la encomienda, y tuvo hijos, no se acuerda de los nombres.

Todos los quales tios, hermanos y deudos son labradores y an bivido y biven en el dicho lugar de Lopera y en los demás que tiene nonbrados.

Preguntado de qué casta y generación son los dichos sus padres y abuelos y los demás parientes y colaterales que tiene dicho, dixo que todos los sobredichos son cristianos viejos e nunca a oydo este confesante que alguno de los dichos tomase raca de confeso o de morisco, salvo aquel cuñado de Ciudad Rreal de quién oyó dezir que hera confeso. Preguntado dixo que ninguno dellos a sido preso ni penitenciado por la Ynquisición, salvo Pero Rruiz Molleja, primo hermano deste confesante, hijo de Magdalena Gonçalez su tía, del qual a oydo dezir despues ques fraile, que le dieron una penitencia por la Sancta Ynquisición de Córdoba: que oyese una misa en cuerpo, porque aviéndole (sido) hurtado cierta cantidad de plata, fue a preguntar a un hombre que tenía ciertas revelaciones de un angel o de un demonio, que le dixese quien le avía hurtado aquella plata. Y al mismo hombre de las revelaciones le dieron çient acotes. El qual hombre acotado era de la ciudad de Andújar y no sabe como se llamava. Y queste confesante nunca hasta agora a sido preso ni penitenciado por el Sancto Oficio.

Y preguntado si es xristiano baptizado y confirmado dixo que sí y ques sacerdote de misa y fraile profeso /f. 628 v./ de la Horden de Sancto Domingo y se confiesa y dize misa casi cada día.

Y preguntado donde nació y se a criado y con quién y en qué partes y lugares a estado y con quién a conversado y qué facultad a estudiado, dixo que nació en Lopera, en casa de los dichos sus padres, donde se crió hasta hedad de catorze años. Y en aquel tiempo aprendió a leer y escrevir y prinçípios de Gramática con un clérigo que se llamava Joan Muñoz y con otros quel uno se llamava Francisco Hernández y hera sacristán en aquel tienpo, y de los demás no se acuerda. Despues fue a estudiar Gramática a Porcuna, con uno que se llamava el bachiller Ortíz y estuvo allí hobra de un año. Y despues a Andúxar a estudiar Gramática y estuvo allí hobra de tres años. Despues estuvo en Granada estudiando en casa del maestro Mota pupilo suyo, quatro o cinco meses, y de allí se bolvió a Lopera para yr a Salamanca. Y porque estuvo enfermo de una enfermedad que le duró más de un año, no quisieron sus padres ynviarlo a Salamanca, sino que bolvióse a Granada a estudiar las Artes, por tenerle más cerca para ver si tornava a caer en la enfermedad. Y despues de pocos dias se fue este confesante, sin liçencia de sus padres, desde Granada a Alcalá de Henares.

Y les escrivió que les proveyesen allá. Y porque llegó algo tarde para el curso de Artes, se ocupó un año en oyr Retórica y algunas leçiones de Griego. Y luego el año siguiente, en tienpo de las vacaçiones, se recogió con los teatinos (jesuitas) que entonçes començavan allá a fundar cassa, para aprender cossas de deboçión. E hizo los que llaman Exerçiçios y dende entonçes se determinó a entrar /f. 629 r./ en religión o bivar con recogimiento de buen xristiano, porque hasta entonçes avía bivido viçiosamente en los viçios que los moços no rrecogidos suelen caer.

Y despues de quatro meses se metió fraile de Sancto Domingo en Nuestra Señora de Atocha de Madrid, y allí bivió con rrecogimiento y estrechura y penitencia mayor que la que de hordinario suelen llevar los religiosos. Y allí estuvo quatro años e oyó las Artes y leía también Gramática a los frailes. Y tuvo por maestro en las Artes a un sacerdote que se llama frai Joan de Vitoria de la misma horden, y de allí lo asignaron al convento de su horden de la ciudad de Toro para oyr Theología y estudió allí dos años de frai Martín de Montalegre y frai Gaspar de los Reyes, frailes de la misma horden. Y despues, aviendo hecho en su tierra la ynformación de como hera xristiano viejo, entró en el collegio de San Gregorio de Valladolid donde estudió Theología poco más de tres años. Y

quando prendieron por el Sancto Oficio al arçobispo de Toledo frai Bartolomé de Miranda (Carranza) y a otros religiosos de la horden de Sancto Domingo, se advirtió y lo notó mucho este confesante, como todos los religiosos que entones prendieron en Castilla habian sido collegiales en aquel collegio de San Gregorio y que alguna gente de la común toma por sospechosos en la fee a los frailes de aquel collegio y por esto aborresció mucho este confesante la bivienda de aquel collegio, aunque hasta entonçes la avía amado y estimado mucho por la buena xristiandad que en los dichos collegiales veyá.

Y quisiera este confesante, si pudiera buenamente, y sin ofensa de Dios, dexar el ábito de Sancto Domingo por /f. 629 v./ huir la parte de nota que le alcançava y juntamente con esto temió las tentaciones que podrían venirle acerca de la fee, si aquellos presos eran herejes y se hallavan otros en la misma horden.

Y por estas rrazones se determinó de venir a las yndias, adonde entendió que ni avía herejes, ni mala opinión, ni sospecha de los frailes de Sancto Domingo en este raso; y aquesto fue en parte cobardía espiritual y en parte yndiscreción, fue lo primero que le movió para venir al Pirú como vino, aunque antes que despaña faltase, fundó mejor sus yntençiones en Dios pretendiendo servirle con más entereza.

Después de lo qual, frai Domingo de Sancto Thomás, obispo que despues fue de las Charcas, habló a este confesante allí en el collegio, rogándole que viniese con él al Pirú. Y este confesante consintió con él, por los motivos que tiene dicho y por la neçesidad que dezía que avía en Pirú de quien enseñase la doctrina xristiana. Y así, el que entonçes estava por Provincial, que se llamaba fulano de Horosco, despues de ynformado la manera de bivar deste confesante, le mandó con preçeto que viniese al Pirú, diziéndole que en el Pirú avía falta en la observançia de los votos exsemçiales de la rreligión, y que mirase este confesante que por su parte no pasase esta falta adelante.

Y ovo entonçes algunos religiosos principales que deseavan queste confesante no se viniera de Castilla, paresçiéndole que ayudara allá a la reformaçión de la rreligión. Y por otra parte dezían que tenían escrúpulo de estorvar su venida al Pirú, paresçiéndoles /f. 630 r./ que sería mui provechosa para la rreligión la dicha su venida.

Y así, con efecto se partió luego para Sevilla en el año de sessenta y uno —poco más o menos—; avéndose hordenado primero

en Toledo de Epístola y Evangelio en el tienpo que bivió en Madrid. Y en el tienpo que bivió en Toro se hordenó en Valladolid de missa.

Y de Sevilla se embarcó en compañía del dicho frai Domingo de Sancto Thomás, con otros más de cinquenta frailes, y sin parar más que lo que de hordinario trae este camino consigo en tierra firme, llegó a esta çiudad (Lima) y luego le hizieron maestro de novicios en este convento de Sancto Domingo y lo fue hobra de quatro meses. Y luego le mandaron leer Theología y así la a leido hasta agora que se cumplen ya diez años y de hordinario en este tienpo a leido en el dicho convento de Sancto Domingo. Y algunas temporadas leía también en la Iglesia Mayor desta çiudad, y agora avia quatro años le asignaron sus prelados a Chiuquito y allí estuvo enseñando la doctrina a los yndios con más cuidado y trabajo de lo que otros hordinariamente suelen poner. Y estuvo allí hobra de tres meses, en un lugar que se dize Pomata, y de allí lo enbiaron por prior al convento de Sancto Domingo de los Charcas y estuvo allí hobra de seis meses y en aquel tienpo enseñó alguna cossa de la materia de sacramentos en la Iglesia Mayor, y despues vino al Capítulo Provincial de su horden que se tuvo en esta çiudad, (h)a casi tres años, y desde entonces tornáronle a mandar que se quedase en esta çiudad a leer como de antes, y así se quedó hasta que le echaron preso en este Sancto Oficio, que a oy (hace ya) çinco semanas.

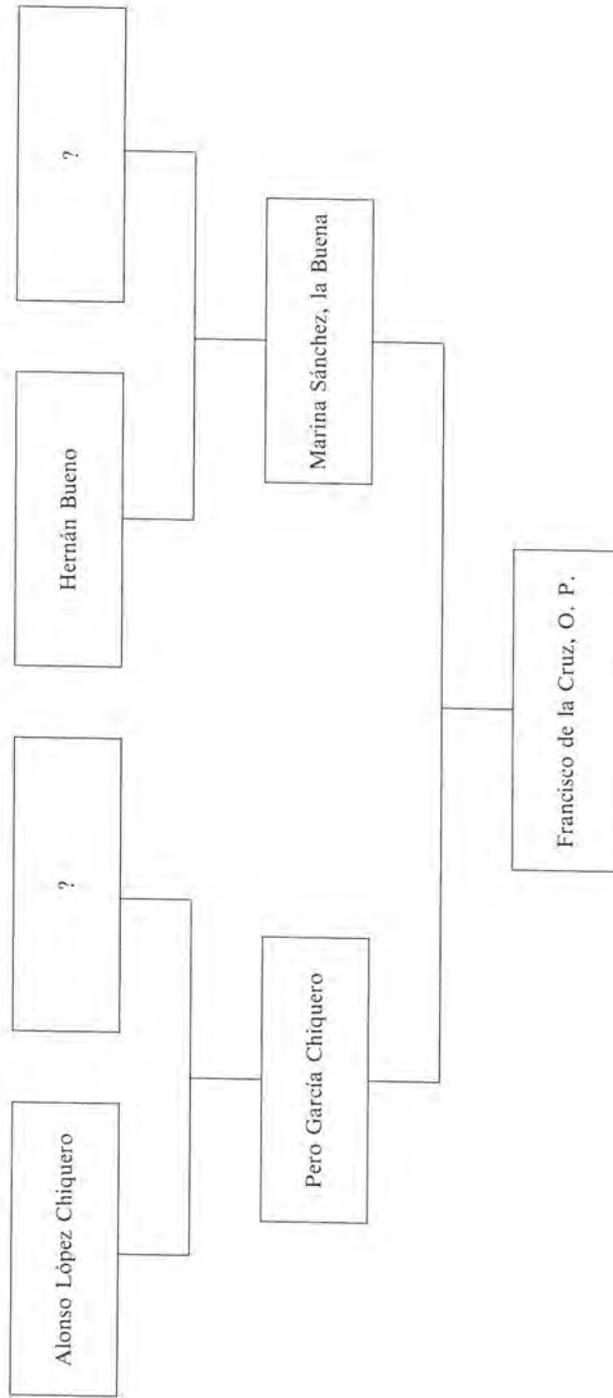
Y que en quanto toca a otras ocupaciones de más de las dichas, dende questá en esta tierra, se a ocupado mucho en responder a dudas que de hordinario se le an preguntado, tocantes a la doctrina xristiana y cassos de conciencia, y en confesar a todo género de gentes que a él venían.

Y por ser tarde, cesó esta audiencia y fue mandado bolver a su carcel; por ante mí Eusebio de Arrieta, secretario».

Fin de la audiencia de 29 de febrero de 1572. Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1.650.

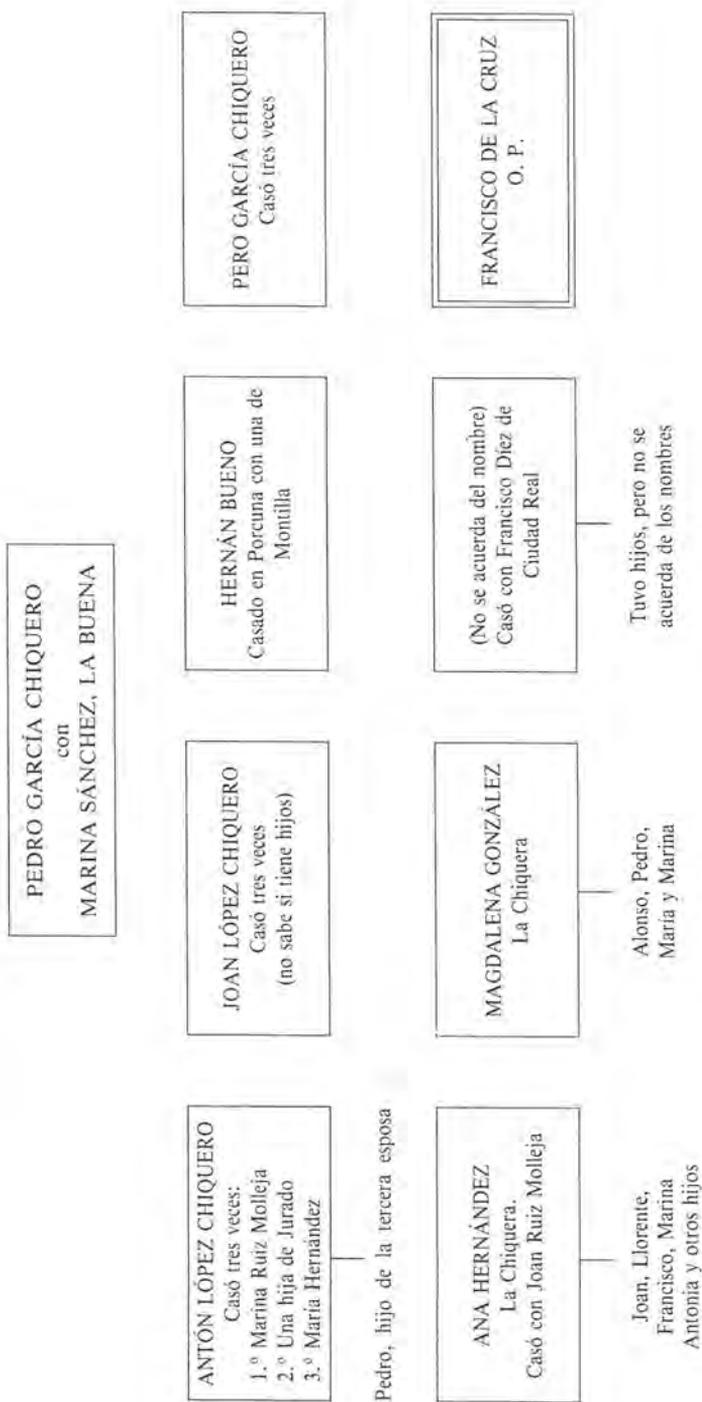
APÉNDICE 1

PADRES Y ABUELOS DE FRANCISCO DE LA CRUZ



APÉNDICE 2

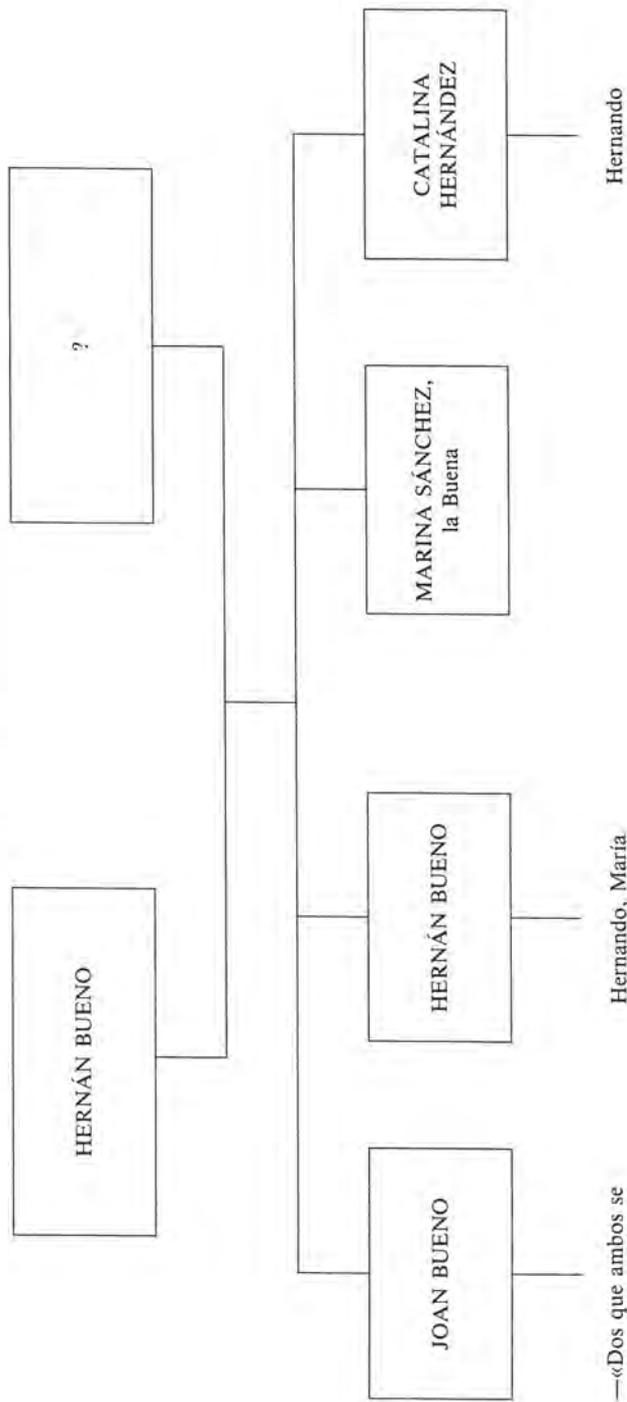
PADRES, HERMANOS Y SOBRINOS DE FRANCISCO DE LA CRUZ (1)



(1) Sólo figuran los sobrinos que declara Francisco de la Cruz.

APÉNDICE 4

MADRE Y TÍOS MATERNOS DE FRANCISCO DE LA CRUZ



—«Dos que ambos se llamaban Justín»
—Marina

Hernando, María

Hernando